



RESOLUCIÓN O. N° 386/2020

ANT.: Resolución O. N° 224/2020, de 30 de Junio de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de Propaganda Electoral en la comuna de Curacaví

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas en la comuna de Curacaví

SANTIAGO, 29 de Octubre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 224/2020, de fecha 30 de Junio de 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Curacaví, con ocasión de las Elecciones Primarias de Gobernadores Regionales y Alcaldes 2020 y, teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y Partidos Políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de los Espacios Públicos Autorizados entre las distintas candidaturas participantes en las próximas Elecciones Primarias de 29 de Noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

"DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020"

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO

COMUNA: CURACAVÍ



ESPACIO PÚBLICO N°1: PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA
METROS TOTALES: 90 M

GOBERNADOR REGIONAL

Metro a la Elección de Gobernador Regional: 90 M

Cantidad de candidatos/as a Gobernador Regional: 6

Metros útiles por candidato/a: 15 M

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	KARINA LORETTA OLIVA PÉREZ	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE CON GERMÁN RIESCO	0	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	15
2	SEBASTIÁN FERNANDO DEPOLO CABRERA	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	15	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	30
3	MARÍA JOSÉ CUMPLIDO BAEZA	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	30	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	45
4	ÁLVARO ERAZO LATORRE	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	45	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	60
5	HELIA MOLINA MILMAN	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	60	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	75
6	CLAUDIO ORREGO LARRAÍN	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	75	AMBROSIO O'HIGGINS NORTE	90

ESPACIO PÚBLICO N°2: VILLORRÍO SAN JOAQUÍN
METROS TOTALES: 90 M

GOBERNADOR REGIONAL

Metro a la Elección de Gobernador Regional: 90 M

Cantidad de candidatos/as a Gobernador Regional: 6

Metros útiles por candidato/a: 15 M

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	KARINA LORETTA OLIVA PÉREZ	AV. PATAGÜILLA PONIENTE COSTADO INICIO MULTICHANCHA	0	AV. PATAGÜILLA PONIENTE	15
2	SEBASTIÁN FERNANDO DEPOLO CABRERA	AV. PATAGÜILLA PONIENTE	15	AV. PATAGÜILLA PONIENTE	30



3	MARÍA JOSÉ CUMPLIDO BAEZA	AV. PATAGÜILLA PONIENTE	30	LOS ALMÁCIGOS NORTE	45
4	ÁLVARO ERAZO LATORRE	LOS ALMÁCIGOS NORTE	45	AV. PATAGÜILLA ORIENTE	60
5	HELIA MOLINA MILMAN	AV. PATAGÜILLA ORIENTE	60	AV. PATAGÜILLA ORIENTE	75
6	CLAUDIO ORREGO LARRAÍN	AV. PATAGÜILLA ORIENTE	75	AV. PATAGÜILLA ORIENTE	90

ESPACIO PÚBLICO N°3: SECTOR SANTA RITA
METROS TOTALES: 90 M

GOBERNADOR REGIONAL

Metro a la Elección de Gobernador Regional: 90 M

Cantidad de candidatas/as a Gobernador Regional: 6

Metros útiles por candidato/a: 15 M

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	KARINA LORETTA OLIVA PÉREZ	CAMINO MARÍA PINTO SUR CON LOS ALMÁCIGOS	0	CAMINO MARÍA PINTO SUR	15
2	SEBASTIÁN FERNANDO DEPOLO CABRERA	CAMINO MARÍA PINTO SUR	15	CAMINO MARÍA PINTO SUR	30
3	MARÍA JOSÉ CUMPLIDO BAEZA	CAMINO MARÍA PINTO SUR	30	CAMINO MARÍA PINTO SUR	45
4	ÁLVARO ERAZO LATORRE	CAMINO MARÍA PINTO SUR	45	CAMINO MARÍA PINTO SUR	60
5	HELIA MOLINA MILMAN	CAMINO MARÍA PINTO SUR	60	CAMINO MARÍA PINTO SUR	75
6	CLAUDIO ORREGO LARRAÍN	CAMINO MARÍA PINTO SUR	75	CAMINO MARÍA PINTO SUR	90



ESPACIO PÚBLICO N°4: CHALLACO
METROS TOTALES: 60 M

GOBERNADOR REGIONAL

Metro a la Elección de Gobernador Regional: 60 M
Cantidad de candidatos/as a Gobernador Regional: 6
Metros útiles por candidato/a: 10 M

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	KARINA LORETTA OLIVA PÉREZ	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE CON LO ÁGUILA INICIO PLAZA	0	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	15
2	SEBASTIÁN FERNANDO DEPOLO CABRERA	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	15	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	30
3	MARÍA JOSÉ CUMPLIDO BAEZA	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	30	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	45
4	ÁLVARO ERAZO LATORRE	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	45	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	60
5	HELIA MOLINA MILMAN	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	60	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	75
6	CLAUDIO ORREGO LARRAÍN	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	75	CONSEJERO RAMÓN ARMAZAN PONIENTE	90

ESPACIO PÚBLICO N°5: SANTIAGO BUERAS
METROS TOTALES: 60 M

GOBERNADOR REGIONAL

Metro a la Elección de Gobernador Regional: 60 M
Cantidad de candidatos/as a Gobernador Regional: 6
Metros útiles por candidato/a: 10 M

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	KARINA LORETTA OLIVA PÉREZ	SANTIAGO BUERAS NORTE CON CUYUNCAVÍ	0	SANTIAGO BUERAS NORTE	15
2	SEBASTIÁN FERNANDO DEPOLO CABRERA	SANTIAGO BUERAS NORTE	15	SANTIAGO BUERAS NORTE	30



3	MARÍA JOSÉ CUMPLIDO BAEZA	SANTIAGO BUERAS NORTE	30	SANTIAGO BUERAS NORTE	45
4	ÁLVARO ERAZO LATORRE	SANTIAGO BUERAS NORTE	45	SANTIAGO BUERAS NORTE	60
5	HELIA MOLINA MILMAN	SANTIAGO BUERAS NORTE	60	SANTIAGO BUERAS NORTE	75
6	CLAUDIO ORREGO LARRAÍN	SANTIAGO BUERAS NORTE	75	SANTIAGO BUERAS NORTE	90

ESPACIO PÚBLICO N°6: CRISTIÁN CORREA
METROS TOTALES: 60 M

GOBERNADOR REGIONAL

Metro a la Elección de Gobernador Regional: 60 M

Cantidad de candidatos/as a Gobernador Regional: 6

Metros útiles por candidato/a: 10 M

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	KARINA LORETTA OLIVA PÉREZ	MANUEL LARRAÍN ORIENTE DESPUÉS DE ACCESO BIBLIOTECA MUNICIPAL	0	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	15
2	SEBASTIÁN FERNANDO DEPOLO CABRERA	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	15	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	30
3	MARÍA JOSÉ CUMPLIDO BAEZA	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	30	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	45
4	ÁLVARO ERAZO LATORRE	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	45	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	60
5	HELIA MOLINA MILMAN	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	60	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	75
6	CLAUDIO ORREGO LARRAÍN	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	75	MANUEL LARRAÍN ORIENTE	90



Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,



VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de Curacaví
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.